

martes 9 de diciembre de 2014

Diputación consigna 520.000 euros en el presupuesto de 2015 para la carretera La Nava-Encinasola



Descargar imagen

En el mes de diciembre está previsto la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) del pliego de prescripciones técnicas

La Diputación de Huelva ha consignado 520.000 euros en el presupuesto de 2015 para la carretera provincial HU-9103 que une La Nava con Encinasola. Esta cantidad se distribuye en una partida de 110.000 euros para la redacción del proyecto y otra, de 410.000 euros, para la ejecución de la primera fase de la actuación de mejora. La aprobación del presupuesto de la Diputación Provincial está previsto para mediados del mes de diciembre.

El diputado del Área de Carreteras, Alejandro Márquez, ha explicado que el procedimiento para actuar en esta carretera está en marcha desde que en pleno del mes de noviembre se aprobase la modificación presupuestaria necesaria para licitar la redacción del proyecto y ya no se detendrán los trabajos. Como primer hito del procedimiento, Márquez ha señalado que en el mes de diciembre está previsto que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) el pliego de prescripciones técnicas para que las empresas interesadas puedan concurrir a la redacción del proyecto de obra.

La Diputación va a solicitar a las empresas que concurren a la licitación, tres propuestas con diferentes características técnicas, para finalmente elegir la que mejor aúne calidad, seguridad y presupuesto.

Márquez ha explicado que en la planificación técnica con la que trabaja la Diputación, está previsto adjudicar a finales de febrero la redacción del proyecto. Seguidamente, una vez que se obtengan las autorizaciones, se iniciaría la licitación de la actuación en los 12 kilómetros en los que no se actuó en la mejora que se llevó a cabo en el año 2009 y que contó con un presupuesto de 2,8 millones de euros.

La valoración técnica que maneja la Diputación señala que la actuación de mejora que ahora se ha iniciado tiene un presupuesto que oscila entre 4-6 millones de euros.

El diputado de Carreteras ha recordado la inversión realizada en los últimos años en las carreteras provinciales de Encinasola. Según ha explicado, la mejora en la carretera provincial HU-8100 Aroche-Encinasola contó con una inversión de 1,8 millones de euros en 2008, mientras que en 2013 la Junta de Andalucía invirtió 3,8 millones de euros en la mejora de la carretera provincial HU-9100 Encinasola-Oliva de la Frontera. A lo que hay que unir los ya citados 2,8 millones de euros invertidos en la carretera La Nava-Encinasola en 2009.

Márquez ha exigido, una vez más, al Gobierno de la Nación “un nuevo marco de financiación en materia de carreteras provinciales, porque se trata de una competencia que requiere un esfuerzo inversor desproporcionado para las posibilidades de las diputaciones, que no reciben ayuda alguna del Gobierno de la Nación para llevarlo a cabo”.

En este sentido, el diputado ha recordado que el Gobierno central ha dejado de participar en los planes provinciales de obras y servicios, lo que significa que las diputaciones dejen de recibir anualmente 1,5 millones de euros. También ha señalado que este mismo Gobierno central impide que en el nuevo marco comunitario 2014-2020 los fondos puedan destinarse a actuaciones en carreteras, lo que supone un pésimo servicio a las diputaciones y a las provincias. A lo que hay que unir, explica Márquez, que el Gobierno de la Nación, en virtud del principio de gasto, impide a las diputaciones invertir el remanente de tesorería.

Por último, Márquez ha subrayado la apuesta decidida de la Diputación de Huelva por Encinasola, que se ha traducido en una inversión de 2.766.848,50€. en el periodo 2011-2014.